

Diputados y los proyectos de ley polémicos que regresan a la palestra.

Sergio Gálvez, Crispiano Adames y Miguel Fanovich generaron polémica en esta nueva legislatura del tercer periodo de la Asamblea Nacional de Diputados



» Sergio Gálvez

Propone un proyecto de ley para que se les descuente el salario a los diputados que dejen su curul vacía, es decir, que no designen al suplente en su ausencia. Gálvez reconoce que casi no va al hemiciclo legislativo.

» Crispiano Adames

Proponente de la ley de salud sexual y reproductiva, la cual ha generado acaloradas discusiones durante las sesiones en primer debate, la misma retornará a la agenda legislativa, aseguró el propio diputado.

» Miguel Fanovich

Fue el primero en llegar a la Asamblea, afirmó que es un diputado de oposición porque el Gobierno no cumplió con las promesas de campaña y aseguró que los 58 dólares nunca llegaron al bolsillo de los panameños.

Viene de pág.3

“Estamos en un partido y escuchamos, pero no seguimos línea”, dijo Dale al referirse a la decisión del CEN de escoger a Yara Campo como candidata del colectivo.

Pero todo indica que en las filas del partido en mención se está a la carrera, tomando en cuenta que el presidente de la Asamblea y miembro del PRD, Rubén De León, anunciara que para hoy se podría estar tratando el tema del magistrado en el pleno de la Asamblea.

Mientras que por los lados del PRD llueve, por el partido Cambio Democrático (CD) no escampa. Los diputados de este colectivo parecen no tener un consenso sobre un candidato propio para el cargo de magistrado del TE.

Raúl Hernández, diputado del CD, asegura que por el momento, en el partido, cada diputado es independiente para tomar una decisión al respecto.

Hernández dijo que a pocos días de concluir la legislatura anterior, la mayoría de diputados de CD apoyaba a Juncá, pero eso puede que haya variado.

Según Hernández, los diputados se sienten muy cómodos para votar por Juncá por el hecho de que fue funcionario de este órgano del Estado.

“En política no hay sorpresa, sino sorprendidos”, dijo Hernández al asegurar que hasta las últimas horas pueden haber reuniones que puedan cambiar el panorama. Es lo que se conoce como *lobby* y en materia política es muy frecuente.

Una escena que cobró atención de las cámaras de los medios fue una breve reunión que el presidente Juan Carlos Varela sostuvo ayer antes de retirarse de la

Informe

52

Leyes aprobadas en el primer periodo de Rubén De León como presidente de la Asamblea.

34

Proyectos de ley en espera de que se les dé tercer debate, entre ellos, las reformas electorales.

Asamblea con los diputados del CD menos afines a la directiva de este colectivo.

La virtual elección de Alfredo Juncá como magistrado del TE vuelve a dejar malograda la transparencia de la Asamblea, sobre la intervención del Órgano Ejecutivo en la elección de funcionarios de instituciones autónomas.

Ello es reconocido por el presidente de la Asamblea, Rubén De León, quien en su discurso dijo que el pueblo ha perdido la confianza en sus dirigentes políticos que lideran las instituciones del Estado y que es muy difícil recuperar esa confianza.

De León indicó que urge un cambio de timón para combatir la corrupción, respetar la independencia de los poderes y exigir a los dirigentes del Estado actuar con responsabilidad porque, de lo contrario, dijo el presidente de la Asamblea, “me atrevo a predecir que los resultados serán desastrosos”.

De León prometió cambios al reglamento interno de la Asamblea en esta legislatura para que haya una mayor participación ciudadana y mejoren los niveles de transparencia en la Asamblea Nacional. **PA**

» EL PRESIDENTE SOLICITA QUE AGILICEN PROCESOS

Varela vuelve a pedir cuentas al MP y jueces

»El mandatario pidió que los casos se resuelvan antes de que se aproxime el periodo de elecciones generales en el país.

Redacción

nacion.pa@epasa.com
[@PanamaAmerica](#)

Por segunda vez en menos de un año, el presidente Juan Carlos Varela se dirigió al Ministerio Público y al Órgano Judicial para pedirles cuentas sobre los procesos que llevan adelante. Durante su presentación ante la Asamblea ayer, el presidente dijo que la justicia no ha podido avanzar “como queríamos” y acto seguido le pidió al sistema judicial “que agilice los procesos para llegar a sentencias definitivas”.

El presidente aseguró que esta petición a los principales organismos relacionados con la justicia es para que los responsables de los actos de corrupción rindan cuenta, y los patrimonios cautelados puedan ingresar a las arcas del Estado.

José Alberto Álvarez, presidente del Colegio de Abogados, señaló que el Gobierno no ha sabido explicar los procesos por los cuales hay personas sometidas a la justicia y destacó que las expresiones del presidente sobre los temas judiciales, la Corte y el Ministerio Público no están acorde con la independen-



»Varios miembros de la Corte Suprema de Justicia, incluso José Ayú Prado, escuchan al presidente.

cia que debe haber entre los órganos del Estado.

En cuanto a otros temas de interés nacional que afectan tanto al Estado como al sector privado, entre ellos los Panamá Papers, la Lista Clinton y el escándalo de la constructora brasileña Odebrecht, el presidente Varela prefirió no abordarlos durante este, que fue su quinto informe a la nación, tras dos años y medio de gestión.

Varela se centró en repetir sus planes futuros y en los logros de su administración, mientras destacaba cifras positivas sobre el desempleo, el crecimiento de la economía y los índices de inseguridad, seg-

Informe

47%

se ha reducido la tasa de homicidios en 30 meses, según las cifras oficiales.

48

pandillas han sido judicializadas, más de 3,700 armas de fuego han sido recuperadas.

mentos que son ampliamente cuestionados por la sociedad panameña.

Reconoció que el 2016 fue un año difícil, en el que se vivieron situaciones complicadas que evidenciaron vulnerabilidades del sistema legal y financiero panameño, los cuales relacionó con “actos de corrupción que se dieron anteriormente”.

El presidente añadió que se debe evitar llegar al periodo electoral sin que el tema de la justicia y la rendición de cuentas hayan avanzado, y prometió que en los próximos seis meses el tema de las reformas electorales debe estar definido. **PA**